

LLAMADO A CONCURSO 2026

CODIGO: CO826-EXTERNO-PD-UI2-POSG

1. MODALIDAD: CONCURSO EXTERNO ABREVIADO (Art. 18 resolución nº 0109/2019 - RECTORADO)

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- DIRECCION DE POSTGRADO

3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

Docente Investigador II (según Resolución N° 0343-00-2018)

- Poseer nacionalidad paraguaya, Poseer formación de postgrado mínimamente a nivel de especialización, nacional o extranjero, Inscripta en la Universidad Nacional de Asunción conforme a las disposiciones reglamentarias de la Universidad, Tener Capacidad para la investigación demostrada por: libros, capítulos de libros, monografías o artículos científicos, Gozar notoria honorabilidad, Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo, Acceder a través de concurso público de oposición.

PERFIL ESPECIFICO:

Título académico: Ingeniero Agrónomo. Experiencia laboral demostrable de al menos 3 años en actividades de docencia, investigación o vinculación con postgrado. Se valorará que se encuentre cursando un programa de postgrado de maestría. Se valorará conocimientos relacionados a programas de postgrado, líneas de investigación y presentación de tesis. Predisposición para trabajar en equipo. Proactividad y espíritu colaborativo. Manejo de herramientas informáticas y estadísticas. Interés de proseguir su capacitación en las temáticas afines que se requieran.

4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 1 (UNA)

5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) – REMUNERACIÓN – CARGA HORARIA

- Permanente – Categoría UI2 – Monto: 4.681.425.- guaraníes
- Carga horaria: 20 horas semanales

6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- Inicio: 25/08/2026 Fin: 31/08/2026

7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 13:30 horas.
- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

8. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (solo los títulos de grado y posgrado deberán estar autenticados por escribanía pública).

- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.

9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Investigación y Servicios (máximo 20)
3. Otros estudios (máximo 10).
4. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).